

## A N U N C I O

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Crédito Extraordinario nº 5/2023 en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

### 1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS

CAPITULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	415.843,58
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15.000,00
6	INVERSIONES REALES	300.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	180.000,00
TOTAL		910.843,58

### 2) FINANCIACIÓN

#### REMANENTE DE TESORERÍA

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	693.648,14
TOTAL		693.648,14

#### BAJAS DE CRÉDITO

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	157.195,44
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	60.000,00
TOTAL		217.195,44

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Url de Verificación: <https://verifirma.dipujaen.es/code/vI9gzV04vuSSSYspx7ov6Q==>

FIRMADO POR	PILAR PARRA RUIZ - LA DIPUTADA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS (P. D. Resol. nº 710 de 11/07/2019)	FECHA Y HORA	26/05/2023 09:53:50
FIRMADO POR	ROBERTO MARCHAL ESCALONA - VºBº EL JEFE DE SERVICIO	FECHA Y HORA	26/05/2023 09:48:27
ID. FIRMA	firma.dipujaen.es	vI9gzV04vuSSSYspx7ov6Q==	EV00RESW
NORMATIVA	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
		PÁGINA	1/1

